

El Banco Central de la República Argentina y el “oro nazi”: certezas e interrogantes sobre un mito histórico*

Mario Rapoport y Andrés Musacchio**

Introducción

La Argentina ha cargado durante décadas con la sospecha de haber permitido el ingreso de una parte del llamado “oro nazi”, en el cual habrían participado a manera de intermediarios organismos oficiales como el Banco Central. Sin embargo, no se ha presentado evidencia alguna de que esto fuese realmente cierto. Más aún, ningún investigador relevó hasta ahora la documentación existente en los archivos de esos organismos.

Aquí exponemos los resultados de nuestra investigación sobre el tema. La propuesta inicial consiste en determinar si existen evidencias suficientes de que una cantidad determinada de “oro nazi” ingresó a la Argentina a través de los circuitos financieros oficiales. En gran medida, el problema del oro se relaciona con la suposición de que Argentina tuvo, de una forma u otra, vínculos especiales con la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial (habiendo mantenido la neutralidad hasta enero de 1944) y de que, posteriormente, se toleró el ingreso de criminales de guerra junto con sus riquezas mal habidas.¹

* Este trabajo, que forma parte de investigaciones realizadas en el marco de la CEANA, también pertenece a un proyecto trienal (PIP) del CONICET de la programación 1999-2001.

** Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social, UBA.

1. Sobre la vinculación de la Argentina con la Alemania nazi, véase, por ejemplo, *Eizensat Report*, “Allied relations and negotiations with Argentina”, Washington, 1998; Newton, Ronald, *El cuarto lado del triángulo: la “amenaza nazi” en la Argentina*, Buenos Aires, 1992; *¿Aliados o neutrales? La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, 1988.

La cuestión de los criminales de guerra pertenece a una investigación de naturaleza diferente, ya realizada por otros autores, y a ellos nos remitimos². Aquí nos interesa, en cambio, constatar si el llamado "oro nazi" entró al país en forma oficial a través de los mecanismos monetarios y financieros habituales, como ocurrió en Suiza, un país neutral durante todo el conflicto bélico. Podría así quedar en evidencia la responsabilidad de las autoridades argentinas de la época, al menos en los primeros años de la posguerra, y se abriría la posibilidad de que ese oro sea restituido a sus legítimos propietarios o a sus países de origen. Una revisión de la documentación existente, indagando el grado de compromiso de los organismos públicos de entonces se hace, pues, necesaria.

Relevancia y limitaciones de la documentación utilizada

Para nuestro análisis hemos utilizado un conjunto de documentos que hasta la fecha no habían sido relevados. El núcleo central está compuesto por diversos libros de registro del Banco Central de la República Argentina (BCRA), entre los que se destacan el libro de oro en custodia y los inventarios y balances anuales. A ellos se le han sumado documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y de otras cancillerías, así como los informes de diversas comisiones investigadoras sobre las actividades del nazismo, entre las cuales sobresalen las Comisiones de Suiza (*Informe Bergier*) y de Estados Unidos (*Informe Eizenstat*), que permiten confrontar los resultados de este artículo con los obtenidos a partir del relevamiento de fuentes documentales extranjeras.

El seguimiento de los flujos de oro del Banco Central de la República Argentina (BCRA) entraña al investigador un conjunto de dificultades que muchas veces resultan insalvables. A lo largo del período analizado se produjeron transformaciones en los libros de registros que no permiten obtener información sobre la totalidad de las operaciones realizadas. Los libros de oro en custodia, por ejemplo, aparecen recién en 1942, por lo que se desconoce el monto de las operaciones efectuadas previamente.³ Además, los detalles de cada una de esas operaciones se registraban en los informes de la Oficina de Cambios, en donde deberían constar las causas de tales movimientos contables. El paso del tiempo parece haber sido implacable con estas minutas, que hasta el momento no han podido ser ubicadas, revelando una posible destrucción de las mismas.

-
2. Sobre el ingreso de criminales de guerra, ver Klich, Ignacio y Rapoport, Mario (Editores), *Discriminación y Racismo en América Latina*, Buenos Aires, 1997, en especial los capítulos III y V; Comisión para el esclarecimiento de las actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA), *Informe Final*, Buenos Aires 1999.
 3. No obstante, el informe de la Comisión Suiza y el Banco de Portugal brindan elementos para reconstruir los flujos bilaterales de oro con la Argentina en el período faltante y sobre ellos nos apoyaremos más adelante.

Tampoco se han hallado registros de los depósitos del BCRA en bancos del extranjero, lo cual conspira contra la posibilidad de descubrir operaciones con participación de la banca argentina que no se desarrollaran dentro del territorio nacional.

Una fuente alternativa de información está constituida por los balances anuales. De ellos se puede extraer la posición de los depósitos de otros bancos en el BCRA a fin de cada año, pero no las operaciones realizadas durante dicho período, las que pueden dar cuenta de las causas de las modificaciones en el monto de los depósitos.

Desde 1945, los balances detallan también los depósitos incautados a empresas y particulares alemanes por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, así como algunas cuentas de empresas o particulares.

Las falencias existentes en la documentación del BCRA dificultan la extracción de evidencias concluyentes que avalen o contradigan por completo la hipótesis de que la Argentina recibió oro nazi. Sin embargo, su utilización no resulta carente de relevancia, pues empleada con cierto cuidado permite al investigador formular nuevas hipótesis de trabajo y matizar un sin número de afirmaciones meramente especulativas.

Por otra parte, ningún subconjunto de documentación permite reconstruir una determinada problemática sin su debida articulación con evidencias de otras fuentes. En especial, si se trata de libros contables cuyos registros pueden cruzarse con los del BCRA. En este caso, nuestro trabajo se enriqueció, como ya señalamos, con investigaciones realizadas en diferentes países, que poseen o han analizado esos registros.

Como se apreciará a lo largo del trabajo, la confrontación de resultados constituye un punto de apoyo vital para la evaluación de la calidad de nuestras fuentes y para su correcta interpretación. Analizando el conjunto de los materiales, hemos podido extraer algunas conclusiones que, creemos, revisten un grado adecuado de confiabilidad y solidez.

¿Qué es el "oro nazi"?

Como punto de partida, conviene precisar el objeto de estudio al que nos referiremos en este artículo. Cuando se hace alusión al "oro nazi", se está hablando de varios tipos de riqueza que conviene tener presentes a la hora del análisis.

A) El oro saqueado a las víctimas del nazismo (en especial a las comunidades judías). En este caso, el oro es una metáfora que denota una amplia diversidad de bienes, tales como oro en distintas modalidades (barras, monedas, anillos, joyas, piezas dentales postizas, etc.), pero también divisas, estampillas, pinturas, papeles comerciales y todo tipo de riquezas personales.

B) El oro existente en el tesoro de los bancos de los países ocupados por Alemania durante la guerra y que fue apropiado por ésta.

C) Las riquezas acumuladas por los jerarcas nazis durante su permanencia en el poder y que habrían llevado consigo en su fuga posterior. En este caso, el "oro" no debía tener indefectiblemente la forma de metálico, sino que podía tratarse también de otro tipo de activos. No obstante, la inexistencia de un sistema monetario mundial y de circuitos financieros medianamente estables, como efecto de la guerra y de la crisis económica que todavía no había desaparecido, otorgaba al oro una aceptabilidad mayor que otros tipos de bienes, y es por eso probable que este tipo de "oro nazi" fuese, en su mayor parte, oro real.

D) Los depósitos de las víctimas en bancos de países neutrales que nunca pudieron ser recuperados por sus herederos debido a la falta de las constancias requeridas o al desconocimiento sobre su existencia.

Tomando en cuenta esta tipificación, los flujos de "oro nazi" se reflejaron por medio de diversos tipos de operaciones. En el caso de la Argentina se descarta de antemano, por razones obvias, la última de las posibilidades.

En el primer caso, el de las riquezas extraídas de las víctimas, es posible pensar en la aparición de un mercado "secundario" para reducir las a oro o dinero con el objeto de constituir depósitos bancarios. Entonces, el flujo de oro se habría dirigido hacia Alemania o hacia los países que, eventualmente, habrían actuado como intermediarios o receptores de los depósitos.

En el segundo caso (las reservas de oro de los países ocupados), el metal habría sido utilizado (al menos en parte), para financiar las importaciones alemanas. Con esa modalidad saldría de Alemania o de los territorios ocupados para dirigirse hacia los países exportadores, con una alta probabilidad de hacerlo por canales oficiales.

En el tercer caso (el oro de los jerarcas nazis en fuga), las riquezas habrían sido transferidas desde los países en los que se encontraban depositadas hacia el destino de los jerarcas, aunque también podrían haber sido portadas por ellos mismos. Si esas transferencias se hubiesen efectivamente realizado, los organismos bancarios y crediticios de los países involucrados tendrían algún tipo de registro. Por el contrario, si las riquezas fueron llevadas personalmente por los jerarcas nazis, sería más difícil encontrar rastros directos.

Los movimientos de oro del BCRA entre 1942 y 1948

Para nuestra investigación, los elementos de juicio más relevantes son los libros de oro en custodia. El BCRA registra los movimientos del oro existente en el tesoro en dos libros diferentes. El primero es el denominado *Oro en barras propiedad del BCRA*, que registra las operaciones realizadas por el BCRA, mientras que el segundo (*Oro en custodia*) registra los ingresos y salidas del oro de otros bancos o particulares depositados en custodia en el BCRA. Dado que no se han hallado las minutas de la Oficina de Cambios que detallan las operaciones individuales, las compras de oro a particulares no pueden reconstruirse y sólo es posible

analizar los movimientos interbancarios. Esto reduce un tanto los alcances del análisis, pero tomando en cuenta que siempre se sospechó que las transferencias de oro nazi a la Argentina se habrían realizado a través de diversos bancos extranjeros (en especial suizos), los registros resultan muy útiles.

Para el período estudiado hay movimientos permanentes con bancos de tres países (Estados Unidos, Suiza y Portugal). En general, los movimientos de oro con los EE.UU. son envíos de oro propiedad del BCRA, que se encontraban en su tesoro, a la cuenta del BCRA en la Reserva Federal. Por lo tanto, se trata de un traslado físico de oro sin cambio de propietario. Cabe destacar que funcionarios del país del norte sospechaban de la procedencia original de dicho oro y sólo lo aceptaron luego de que las consultas al gobierno argentino y sus propias investigaciones lograron certificar que no se trataba de oro procedente de Alemania.⁴

Más interesantes resultan las operaciones con el Banco de Portugal, el Credit Suisse y la Banque Nationale Suisse, ya que ambos países han sido señalados como posibles intermediarios en los flujos del "oro nazi". Dado que para el análisis

Cuadro 1

Banco central: oro en custodia Movimientos con el Banco de Portugal

Fecha	Oro (en cantidad de barras)		Águilas (en cantidad de monedas)	
	Salida	Entrada	Salida	Entrada
23/02/1943	18			
16/04/1943		28		
06/05/1943	36			
23/06/1943	35			
19/07/1943		28		
11/08/1943		17		
11/08/1943	35			
10/09/1943		14		
10/09/1943	33			
17/11/1943		7		
17/11/1943	20			
13/01/1944	33			

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los libros de *Oro en Custodia* del BCRA.

4. Cf. Eizenstat Report. *op.cit.*

que estamos realizando los dos libros citados registran las mismas operaciones (aunque de manera inversa), podemos trabajar con uno sólo de ellos. En este caso, hemos tomado *el Libro de Oro en Custodia*, porque en sus asientos hay algunos datos adicionales que nos permiten una mejor comprensión de las operaciones. Dicho libro registra los depósitos de oro de otros bancos y de particulares en el tesoro del BCRA y constituye un indicio de la procedencia o el destino de las compras o ventas de oro de este banco.

Cuadro 2

Banco central: oro en custodia
Movimientos con el Credit Suisse

Fecha	Oro (en cantidad de barras)		Águilas (en cantidad de monedas)	
	Salida	Entrada	Salida	Entrada
23/12/1942				308
15/06/1943		3		
17/11/1943		25		
3/12/1943		3		
04/04/1944				136.500
07/06/1944				14.000
17/12/1945		4		
17/12/1945	4			
17/12/1945				14.000

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los libros de *Oro en Custodia* del BCRA.

Los cuadros representan esos movimientos de oro en custodia. Una salida significa una disminución de los depósitos del banco en cuestión en la cuenta de orden del Banco Central y una entrada un incremento de dichos depósitos.

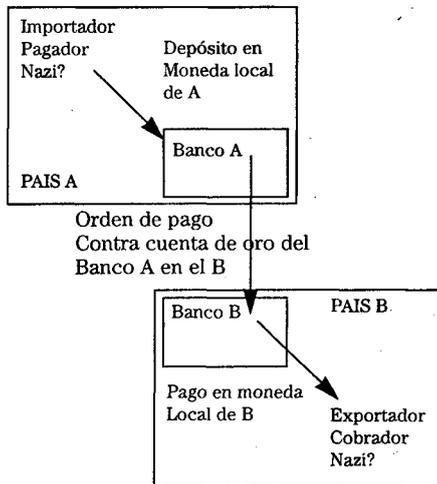
A excepción de las operaciones resaltadas en negrita en el cuadro 2, que analizaremos en particular más adelante, las salidas se corresponden con una entrada en las tenencias del BCRA; por lo tanto, estas salidas implican una compra del BCRA. Cabe destacar que la mayoría de estas operaciones no suponen un movimiento físico de oro, sino un cambio de propiedad del metal que se encuentra en el tesoro del BCRA. Consultas hechas a distintos ex-funcionarios avalan la suposición de que se trataría de operaciones de clearing, originadas en transacciones

comerciales o financieras en las que los bancos sólo eran intermediarios.⁵ La misma impresión tenían las autoridades británicas de la época, según se desprende de cables secretos mencionados en el ya citado *Eizenstat Report*.⁶

El mecanismo probable es el que se explica a continuación y se representa en el Gráfico 1. Un particular del país A realiza una transferencia a otro del país B, para cancelar una deuda comercial o financiera, pagar regalías, remitir utilidades de una filial a su casa matriz o, simplemente, modificar la ubicación geográfica de su riqueza. Con ese fin, entrega una suma de dinero a un banco de su país. Este da la orden al banco corresponsal del país B para que deposite en la cuenta de determinada persona o empresa del país B, o pague a alguna de ellas directamente, la suma equivalente en moneda de ese país, reembolsándose con el contravalor en oro de la cuenta en metálico que el banco A tiene en el banco B. El reembolso puede hacerse operación por operación o recién llevarse a cabo cuando se acumule un determinado saldo a favor de uno de ellos luego de varias transacciones, por lo que los movimientos transcriptos en los cuadros pueden incluir varias transacciones individuales. Según los cables del gobierno británico, Argentina tenía una importante relación comercial con Suiza, que habitualmente incluía el pago de las importaciones en oro.⁷

Gráfico 1

Circuito de las transferencias y operaciones de cambio



5. Los asientos respectivos remiten a informes del Departamento de Cambios del BCRA, que, como dijimos, no han podido ser hallados. Los doctores Roberto Alemann y Carlos García Tudero nos brindaron valiosa información al respecto.

6. *Eizenstat Report, op. cit.*, pág. 19.

7. *Idem.*

Cuadro 3
 Banco central: oro en custodia
 Movimientos con la Banque Nationale Suisse

Fecha	Oro (en cantidad de barras)		Águilas (en cantidad de monedas)	
	Salida	Entrada	Salida	Entrada
15/12/1942			500	
23/12/1942				192
02/06/1943				55.000
11/08/1943				14.000
26/08/1943				36.500
03/09/1943				7.000
10/09/1943				14.600
03/12/1943				61.641
22/12/1943				14.000
13/01/1944				10.000
05/05/1944				136.600
01/12/1944		20		
11/09/1945			100.000	
09/10/1945				68.500
05/11/1945				68.500
21/11/1945			100.000	
23/11/1945				68.500
23/11/1945				68.500
04/04/1946		72		
13/05/1946		378		
29/05/1946	403			
06/08/1946	35			
11/04/1947		466		
22/06/1948	170			

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los libros de *Oro en Custodia* del BCRA.

Algunas de las operaciones consignadas no tienen la forma analizada. Se trata de aquellas que resaltamos en negrita en los cuadros precedentes. Las dos salidas de 100.000 águilas de la cuenta del Banque Nationale Suisse corresponden a extracciones de fondos del propio banco suizo. Constituyen los dos únicos casos de movimiento físico de oro, enviado al propietario del mismo (el BNS.) Estas son, sin lugar a dudas, las operaciones más claras y no implican, en lo concerniente al BCRA, vinculaciones con el "oro nazi".

Las 35 barras de oro que se extraen de la cuenta del BNS el 6/8/1946 ingresan a las arcas del BCRA, en canje con las tenencias de oro del BCRA en el Banco de Francia, que pasan a ser propiedad del BNS.

Las tres operaciones remarcadas en la operación del banco Credit Suisse corresponden a dos depósitos de oro y una remesa, hechos en Buenos Aires por particulares en la casa central de dicho banco; los particulares son Marie B. de Cuttat y Albert y Jacques Albert Cuttat, de quienes no disponemos de más datos, pero cuyas cuentas de oro se remontan casi hasta el inicio de la operatoria del BCRA, previo a la guerra.

Las dos operaciones de 25 y 3 barras de oro que ingresan a la cuenta del Credit Suisse corresponden a dos transferencias provenientes del Banco de Chile.

Los movimientos de oro con Suiza y Portugal: los libros del BCRA a la luz de otras fuentes

Los movimientos de oro con los bancos suizos no arrojan, en principio, indicios de originarse en operaciones vinculadas al "oro nazi". De hecho, Suiza fue durante esta época un comprador neto (y no un vendedor) de oro en sus transacciones con el BCRA; la dirección del flujo de oro negociado por el BCRA con la banca suiza es desde la Argentina hacia el país helvético, algo inverso a la esperable, en el caso de que la Argentina estuviese recibiendo remesas de "oro nazi".

Por otra parte, como se desprende del extenso análisis del *Informe Bergier* de la Comisión Suiza, que investigó el "oro nazi", estas transacciones representan cuantitativamente una proporción extremadamente reducida de los montos operados por los bancos helvéticos, y en ninguna de ellas parece estar involucrado oro relacionado con el Tercer Reich.⁸

Los datos aportados por la Comisión Suiza permiten completar el cuadro elaborado basándose en los libros del BCRA; los resultados de ambas fuentes son concordantes.

8. Independent Commission of Experts, *Switzerland and Gold Transactions in the Second World War*, Berna, 1998.

Cuadro 4

Transacciones en oro de los
Bancos suizos con Argentina
(En miles de Francos Suizos)

Fecha	Compras	Ventas
1939 (desde el 1/9)	0	0
1940	0	0
1941	5.824,5	0
1942	0	0
1943	14.715,9	0
1944	12.165,4	0
1945 (hasta el 30/6)	0	0
Total	32.705,8	0
Monto total de Operaciones Suizas con todo el mundo	5.201.592,7	3.437.663,5

Fuente: Independent Commission of Experts, *op.cit.*, pág. 47.

Como puede apreciarse, durante el transcurso de la guerra las operaciones de la banca suiza con bancos de la Argentina constituyeron una porción extremadamente reducida de sus transacciones (sólo el 0,62% del total); la Argentina no recibió oro de ese país neutral.

En el caso de las transacciones con el Banco de Portugal, la posibilidad de "filtraciones" de oro nazi podría tener, en un principio, algún asidero más concreto. El citado *Informe Bergier*, en concordancia con el *Informe Eizenstat*, apunta que Alemania habría comprado material de guerra a América Latina pagándolo en Escudos portugueses, obtenidos, a su vez, por la venta de oro a los bancos suizos.⁹ De allí que algunas operaciones estarían vinculadas al pago de dichas importaciones.

En principio, estas transacciones son más confusas que las realizadas con los bancos suizos, debido a que los registros del Banco de Portugal no coinciden con los del BCRA. En la información brindada por el Banco de Portugal, se detalla una serie de transacciones realizadas con el BCRA que no figuran en los libros de este último.¹⁰

9. Informe Bergier, *op. cit.*, pág. 80. Sobre esta cuestión, véase la última sección del presente artículo.

10. Cf. Banco de Portugal, *Ouro: 1937 a 1946*, Lisboa (S/F).

Cuadro 5

Transacciones con el Banco de Portugal
Según registros del Balance de Pagos.
(En kg. de oro fino)

Año	Entradas	Salidas
1942	1250	0
1943	1800	3050
1944	902	902
1945	2466	2466
1946	0	0

Fuente: Banco de Portugal, *op. cit.*

Según la desagregación de las transacciones registradas en el cuadro 5, ofrecido en el informe del Banco de Portugal, las operaciones de 1943 se corresponden con las transacciones registradas por el BCRA, a excepción del ingreso de la última partida a la cuenta del BP, que no se encuentra registrada en el BCRA. Las operaciones correspondientes a los años posteriores no figuran en los registros disponibles en el BCRA.

De acuerdo a la información que suministra el trabajo del BP, toda la operación se reduce a dos tipos de transacciones. Las entradas son compras de oro del BP al BCRA, mientras que las salidas son remesas de oro del BP, previamente depositadas en el BCRA, destinadas a la Reserva Federal de Nueva York. Cabe destacar que las compras y las transferencias no son simultáneas, sino que tienen una breve diferencia temporal. Dado que no contamos con el detalle de la forma de registro del BP, no se puede establecer si la diferencia se debió al tiempo que demanda el traslado. En ese caso, la ausencia de registros en los libros del BCRA puede ser atribuida a que el oro no pasó por la cuenta del BP en el BCRA.

Si bien la publicación del BP no ofrece una explicación de los orígenes de las transacciones, el material estadístico indica que Argentina tampoco recibió oro de Portugal y que el único flujo fue la compra de oro argentino por parte del BP para ser transferido a Nueva York. De allí que, tal como ocurre en el caso suizo, la operatoria entre el BCRA y el BP no responde a los parámetros esperados para un país que está recibiendo oro (mal habido o no) Por otra parte, la hipótesis de que los flujos de oro pudieron haberse originado como contrapartida de operaciones comerciales triangulares tampoco parece ser una buena aproximación, pues también en este caso Argentina debería haber sido receptora de oro, y no expulsora.

Asimismo, y tal como ocurrió con la operación realizada con los bancos suizos, los movimientos de oro entre el BCRA y el BP sólo constituían una fracción reducida de las transacciones globales de este último.

Cuadro 6

Transacciones totales de oro del Banco de Portugal
entre 1937 y 1946
(En kg. de oro fino)

PAIS	Compras	Ventas
ALEMANIA	48.878	5.266
SUIZA	110.355	18.962
BELGICA	4.871	
ARGENTINA	6.418	
INGLATERRA	14.534	
EEUU	176.337	
SUECIA	4.203	12.348
TOTAL	365.596	36.576

Fuente: Banco de Portugal, *op. cit.*

Como se desprende del Cuadro 6, el BP no realizó transferencias de oro a la Argentina, sino sólo compras. Dicha operación representó, además, el 1,76% de las adquisiciones de oro realizadas entre 1937 y 1946.

Apoyados en otras evidencias, estudios como el *Informe Eizenstat* sostienen que Argentina no habría adquirido oro proveniente de las potencias del Eje. En este informe se reconoce, abierta o indirectamente, que el pretendido ingreso de "oro nazi" a la Argentina sería otro mito construido durante la guerra y en la inmediata posguerra. Nuestra investigación no ha encontrado elementos de juicio suficientes que contradigan tal afirmación. Incluso, una perspectiva que no ha sido tomada en cuenta hasta el momento, al abordar la cuestión, es la personalidad de los funcionarios del Banco Central. Si bien no constituye, en rigor a la verdad, una prueba de carácter científico, no deja de ser un dato útil a considerar a la hora de evaluar la dirección que pudieron haberle impuesto a la conducta del banco. En este sentido, por ejemplo, la presencia de Raúl Prebisch como gerente del BCRA hasta mediados de 1943 (período en el que se efectúan la mayoría de las operaciones consignadas) es un primer elemento que permite aventar sospechas de algún manejo favorable a los intereses nazis por parte de esa institución.¹¹

Igualmente debe recordarse que, hasta 1946, los representantes de los bancos privados extranjeros tenían una importante participación en el directorio del

11. Prebisch pertenecía a un grupo de expertos económicos que trabajó bajo la dirección de Federico Pinedo en la década de 1930 y principios de los años 40. La posición de ese grupo era claramente proaliada.

BCRA y, entre ellos, las filiales de bancos de los países aliados ocupaban un lugar preponderante. Hasta su nacionalización, en 1946, el Banco Central era una entidad mixta, en la cual participaban como accionistas diferentes clases de bancos. El Banco de la Nación Argentina poseía 2.000 acciones (20%) y 1.000 votos en las asambleas de accionistas; los bancos provinciales o mixtos tenían 1.918 acciones y 1.777 votos, los bancos privados nacionales 4.261 y 4120 respectivamente y los bancos extranjeros 1.821 acciones e igual cantidad de votos. Los bancos oficiales tenían entonces un poder de decisión menor en relación con los recursos que aportaban, mientras que el peso de los bancos extranjeros en las asambleas era mayor al que podía suponerse, ya que muchos considerados nacionales, como el Español del Río de la Plata, el Banco de Galicia y Buenos Aires, el Banco Francés del Río de la Plata o el Banco de Italia y Río de la Plata (estos cuatro bancos sumaban 1.613 votos y acciones) eran controlados por capitales foráneos.¹²

Por otra parte, e independientemente del origen de las transacciones que originaron los depósitos de oro, parece improbable que los bancos extranjeros hicieran las compras o ventas por cuenta y orden de un tercero y se convirtieran en virtuales testaferros. Esto se desprende de un memorandum del BCRA en el que se plantea el caso de la llegada de una partida de 12.000 soberanos a ser depositados en la cuenta del Banco de Londres y América del Sur. Para evitar malas interpretaciones posteriores, el BCRA solicitó mayor información al banco británico, de la cual se extraía que las monedas en cuestión eran, en realidad, propiedad de la estancia Julio Mahilos S.A. Por eso, el BCRA desestimó la constitución del depósito a nombre del Banco de Londres.¹³ Aún cuando posteriormente pudiera haberse hecho alguna "excepción", este caso puede utilizarse como caso testigo de la forma de registro de las cuentas de oro en custodia del BCRA.

Además, con el transcurso de la guerra, el Banco Central fue profundizando los controles de las operaciones que se realizaban por su intermedio, de acuerdo a la normativa dictada por el gobierno. Así, el 9 de septiembre de 1941 se dictó un decreto que sometía al control las remesas a países invadidos o de convenios compensados y las operaciones de arbitraje y en 1942, por medio del decreto 6.027, comenzó a fiscalizarse la entrada de oro amonedado y en barras.¹⁴

Algunas operaciones sospechosas

Entre la documentación hallada hemos encontrado referencias de dos operaciones que, en su momento, despertaron dudas de algunos funcionarios de la "Revolución Libertadora", quienes investigaban la posible comisión de delitos durante

12. Jorge Lorenzutti, *Dinero, política y bancos: Historia del Banco Central de la República Argentina*, Buenos Aires, 1996, p. 107-108.

13. BCRA, *Compra de oro y divisas*, Asuntos especiales 201/38. Memorandum del 19/8/1940.

14. Cf. Lorenzutti, *op. cit.*

el régimen peronista.

La primera se relaciona con un depósito de oro proveniente de la Embajada de Alemania en 1945. Por ese motivo, en 1956 se inició un expediente en el que se consultó sobre el tema a quien en ese entonces ocupaba el cargo de Canciller, el Dr. Juan Atilio Bramuglia. Este respondió que poco tiempo después de asumir el cargo recibió información sobre una partida de oro proveniente de la Embajada de Alemania y dio la orden de que se depositara en el BCRA, sin recordar más detalles de la cuestión.

El informe obtenido en el Archivo Federal de Suiza, recopilando la documentación de distintos departamentos internos y de la Legación en Argentina, muestra que se trataba de fondos pertenecientes a la Embajada Alemana entregados a la Legación Suiza en Buenos Aires el 15 de febrero de 1944 a raíz de la ruptura de relaciones entre Argentina y Alemania. Posteriormente, la representación Suiza remitió a las autoridades argentinas esos fondos, consistentes en monedas de oro (22.000 pesos chilenos; 54 soles peruanos; 3500 dólares y 4196 soberanos), aunque el protocolo de entrega no especifica su procedencia.¹⁵

La segunda operación se refiere a un cargamento de oro enviado a Suiza en 1952. Ante el requerimiento de las autoridades de la Comisión Investigadora del Banco Central de la República Argentina, el BCRA detalló la operación.¹⁶ En este caso, se trataba del retiro de los fondos de oro que la Banque Nationale Suisse tenía depositados en el BCRA, y que fueron remitidos en cuatro envíos por intermedio de Aerolíneas Argentinas, por un total de 296 barras de oro, con un peso de 3.643,6413 kg.¹⁷

Pero si las transacciones de oro del BCRA con otros bancos no dan demasiados indicios que pudieran referirse a transferencias de "oro nazi", existe documentación que presenta datos más controvertidos, aunque la falta de información adicional no ha permitido extraer conclusiones precisas. Nos referimos a los balances del BCRA, que dan pistas de dos conjuntos de valores que podrían involucrar vinculaciones con el "oro nazi".

El primero de ellos se refiere a los depósitos en Argentina de diversas personas (muchas de ellas mujeres) de nacionalidad alemana, e incluso con residencia en ese país, que fueron incautados y puestos a disposición de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, la cual los depositó, a su vez, en el BCRA.¹⁸ La desagregación comienza a aparecer en el balance de 1945 y el nú-

15. Schweizerisches Bundesarchiv, *Transfer von gold aus deutschem besitz über die Schweizer Gesandtschaft in Buenos Aires*, 452-08.47/11.5.1999, Berna, Schweizer Gesandtschaft in Buenos Aires, E2200.60; Ministerio de Relaciones exteriores de la República Argentina, Protocolo adicional N° 2, S/F; S/D.

16. Organismo establecido por la "Revolución Libertadora" para tratar de detectar posibles ilícitos cometidos por el gobierno de Perón.

17. Vicepresidencia de la Nación Argentina, *Comisión Investigadora del Banco Central de la República Argentina*, Expediente N° 101499/56.

mero de cuentas continúa incrementándose en los dos años posteriores. En el Balance de 1947, algunas cuentas se encuentran desagregadas, pero se trata generalmente de aquellas que involucran a empresarios que poseían acciones de las empresas expropiadas, y el detalle se refiere a las cantidades de acciones. En los casos de los depósitos de residentes alemanes no existe referencia alguna y no hemos hallado hasta el momento documentación adicional.

Cabe destacar, de todas maneras, que generalmente se trata de sumas pequeñas y que ninguna alcanza el millón de pesos, equivalente a unos 300.000 dólares de la época. Sólo dos cuentas superan los 500.000 pesos (Waltraut Berger y Enrique Nellen) y otras dos más (Hugo Nobel y Ericka Berger de Hempel) los 300.000. Además, el BCRA actuaba como receptor de los fondos incautados por la Junta, y no como captador de los depósitos.

Un detalle de las cuentas personales aludidas puede verse en el Cuadro 7, que sólo compila aquellas referidas a depósitos personales y no a empresas alemanas.¹⁹

Además de ese conjunto de cuentas, existió también un depósito de 40 lingos-

18. Cf. *Inventario y Balance del Banco Central de la República Argentina*, varios años.

19. Para un detalle de los fondos incautados a empresas y depositados en el BCRA, cf. Andrés Musacchio, "Los capitales alemanes en la Argentina en la década del 30", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 37, Colonia, 2000.

Cuadro 7

Fondos depositados en el BCRA por orden de la Junta de Vigilancia
y Disposición Final de la Propiedad Enemiga
(en pesos moneda nacional)

Titular	Monto	Titular	Monto
J. Riedel-E. De Haen A.G. (Berlín)	190.836,59	Sociedad Conrad H. Donner (Hamburgo)	5.975,63
Marim Arnold Stoop	236.098,00	Karl Dolitzch (Hamburgo)	748,00
Karl Naegele	8.036,05	Helena W. Kramer y F. Herder (Solingen)	2.508,05
R. Schmeling	120,18	Herman Bick y otros (Solingen)	883,16
E. T. Gleitsmann (Dresde)	1.743,00	Delia D. De Moritz	41.841,61
Gutk y Wolf (Guterslok)	435,00	Heriberto Denker	56.050,04
Fischer y Krecke (Bielefeld)	96,00	Juan Denker	97.609,09
Friedr y Müller (Freital)	759,00	Carlota A. De Scholothenberg	11.640,84
Diedrich Wieda	10.914,62	Wolfgang Hoffmann y Dora Beck de H.	17.172,02
L. V Mollenbeck de v Schaffel	57.914,56	Carlos Alpheus	11.960,30
Vera von Schaffel	12.765,34	Robert Welter	7.041,90
Alfredo Rathgeber (Mühlhausen)	78.687,32	Agnes Lupcke de Kuhnt	1.696,88
Martha Schmit de Rathgeber (Mühlhausen)	2.374,31	Bartels y Luth	634,58
Martha Peters de Frick (Lens)	8.819,59	Catarina E. De Engehansen	2.906,30
José Schilling (Berlín)	2.383,53	Conrad Donner	7.425,72
Carlos Trumit	485,13	Conrad Donner (Cta. R.M.)	733,25
Carlos Giesecke	5.056,12	José Atilio Migone	0,36
Federico Albrich	2.523,09	Juana Niemeyer	221,40
J. Ranniger Sohn (Munich)	49,33	Hans Malmberg (Hamburgo)	3.204,83
Max Karl Werner (Hamburgo)	9,68	Hans Gercke	4.143,26
Emilio Berger	102,15	Waltraut Berger	971.891,44
Apotheker A. Herbert	745,00	Ericka Berger de Hempel	371.844,06
Goossens y van Rossen	1.516,75	Berger y Wirth	1.937,82
Gebrüder Salzer (Nürnberg)	933,68	German Nabel	73.879,18
Forberg R (Leipzig)	15,52	Enrique Nellen	599.620,95
Schottts Söhne (Maguncia)	13.235,76	Bocklenberg y Motte (Wuppertal-R.)	3.805,49
Bote y Bock (Berlín)	5.465,08	Jorge Grajes	9.031,72
Breitkopf y Hartel (Leipzig)	326,53	Heinz G. Jaburg	742,55
Belaieff N. A. (Leipzig)	5.780,67	Hugo Nobel	439.185,00
Bennefeld Albert (Berlín)	80,05	Gunther Lubowsky	6.520,81
Günter y Schultz	615,68	Ilse L. De Wendelsadt (B. Godesberg)	35.950,00
Maschinenfabrik Noenus AG	2.574,70	Georg Winkelmann	18.600,00
Anton Maurer y Wally G. De Maurer	107,90	D. Raaspe Soehne	260.858,26
Günther Hollbein	135,00	E. Reiche	24.344,89
Karl Malmendier (Colonia)	1.762,00	W. Lindt y Cia	527,93
H Lichtenberg (Magdeburgo)	60,00	Juan Vogel (Asunción)	380,68
Juanan Haufstingle de Varela	836,90	C. Kaltenbach de Kreuzt o Vicente Kreuzt	18.475,83
Nicolás Uhl	1.857,37	Máximo Pfister (Munich)	236,81
I. A. Henckelds	664,46	Oscar Ottelben o Robert O. Callen	14.888,10
Paul Dick	1.035,80	Herman Samson	175,92
Rudolf von Schröder	7.200,00	Liesel Fuld	1.138,65
Kurt Heinlein (Alemania)	137.000,00	Kitty Ranz	1.134,09
Dr. Martin Arndt	222.705,59	Juan Schmerl	117,66
F. W. Bloch	35.318,25	Hermann Kornblum	2.075,07
Augusto Noss	120.000,00	Fritz Brann	887,78
Máximo Pehlke	3.246,71	Hermann Hartling (Alemania)	4.475,15
Guy A. Zumpart	3.246,71	Jacobo Dietz o Marta Kroh de D.	26.175,00
Martha Frohling de Hubner (Alemania)	459,00	Enrique Arps	39,47
Pablo Wassmann (Berlín)	7.642,58	J. Deutschbein (Emskirchen)	651,66
Job Moritz Rump (Altena)	465,83	St. Beissel (Aachen)	3.596,70

Fuente: Elaboración propia sobre datos del *Inventario y Balance del Banco Central de la República Argentina* del año 1946.

tes de oro realizado en algún momento de 1942 por la Sociedad Anónima Financiera Uruguaya SAFU y Federico Mandl de Montevideo en el BCRA. El depósito debe referirse seguramente a Fritz Mandl, titular de SAFU y oscuro personaje de origen austríaco que mantuvo en esa época todo tipo de negocios con aliados, neutrales y nazis y era sospechado de transferir y administrar en la Argentina parte de las fortunas de jerarcas nazis como Goering o Ribbentrop, aunque esto no ha podido ser probado fehacientemente.²⁰ El depósito al que aludimos aparece por primera vez en el Libro de Inventario y Balance del BCRA de 1942 y su rastro se pierde en 1948, cuando la desagregación de la partida "oro en custodia" deja de efectuarse. La cuenta no sufre modificaciones a lo largo de dicho período y en ningún momento figura como incautada por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.

En ninguno de los dos casos se han encontrado hasta el momento evidencias suficientes que los vincule con el "oro nazi". Existe sin embargo una diferencia en la forma de las operaciones: mientras en el primer caso el BCRA sólo actuaba como depositario de fondos incautados, en el segundo lo hizo como receptor del depósito.

Comercio y "oro nazi"

Otra posible vía de ingreso de "oro nazi" está constituida por el comercio con Alemania. La literatura existente no revela indicios sobre operaciones comerciales importantes de la Argentina con Alemania a partir de 1940 y mucho menos que éstas hayan sido pagadas con oro. Sólo Reiner Pommerin consigna la sugerencia de funcionarios alemanes de intentar la compra de maíz argentino, proponiendo como medio de pago el oro que el régimen nazi esperaba obtener con la toma de territorios en Occidente, operación que finalmente no se realizó.²¹ En ese sentido, la documentación de la Cancillería argentina ni siquiera revela que tal proposición haya sido planteada.

De hecho, ya a partir del segundo semestre de 1939 el comercio bilateral descendió drásticamente, para interrumpirse prácticamente por completo desde el año siguiente y durante todo el transcurso de la guerra.

20. Cf. Newton, *op. cit.*, cap. 17. El depósito aparece por primera vez en el balance de 1942 y su rastro se pierde en 1948, cuando la desagregación de la partida "oro en custodia" deja de efectuarse. En ningún momento figura como incautado por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga.

21. Rainer Pommerin, *Das Dritte Reich und Lateinamerika*, Düsseldorf, 1977, págs. 172-173.

Cuadro 8

Comercio argentino con Alemania
(en millones de pesos argentinos)

Año	Exportaciones	Importaciones
1939	90	123
1940	0	10
1941	3	6
1942	0	7
1943	0	0
1944	0	1
1945	2,5	1

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior de la República Argentina*.

Desde ese momento, el grueso del comercio exterior de la Argentina (entre un 50% y un 70%) se desarrolló con los países aliados, apoyado en los fuertes vínculos tejidos históricamente. Estados Unidos incrementó notablemente su importancia en la estructura del intercambio, mientras que Gran Bretaña se beneficiaba de la neutralidad argentina manteniendo sus compras, aunque sin poder ofrecer bienes que las compensaran, lo que dio origen a las llamadas "libras bloqueadas", es decir, depósitos a cuenta con garantía oro en el Banco de Inglaterra, que debían ser saldados al fin de la guerra.²²

Sin embargo, durante el conflicto bélico, el comercio de la Argentina con los países neutrales de Europa también fue muy activo, aunque estos siguieran siendo socios secundarios. Las exportaciones argentinas a Suiza, por ejemplo, pasaron del 0,2% de las exportaciones totales en 1938 a más del 2% durante la guerra. En el caso de Portugal, el aumento del intercambio fue, en términos absolutos, algo menor (del 0,3% al 1,1%), aunque su peso en la estructura del intercambio argentino se cuadruplicó. Las exportaciones a Suecia, por su parte, se incrementaron fuertemente, del 1,4% en 1938 al 4,5% en 1942, manteniéndose en niveles superiores al promedio histórico hasta 1944 inclusive. La intensificación de las corrientes comerciales con estos países permite plantear la hipótesis de que tal comportamiento podría haberse debido a una triangulación que los involucrara como intermediarios para mantener los vínculos comerciales con Alemania. Complementariamente, tal suposición y el posible origen comercial de las operaciones

22. Esas "libras bloqueadas" constituyeron la base de las negociaciones económicas y comerciales anglo-argentinas en los inicios del primer gobierno de Perón, entre ellas la nacionalización de los ferrocarriles.

Cuadro 9

El comercio argentino con Gran Bretaña
y Estados Unidos entre 1938 y 1945
(en millones de pesos argentinos)

AÑOS	GRAN BRETAÑA					ESTADOS UNIDOS				
	Exp.	%	Imp.	%	Saldo	Exp.	%	Imp.	%	Saldo
1938	459	32,8	293	20,1	+166	119	8,5	255	7,4	-136
1939	565	35,9	297	22,2	+268	189	12,0	220	16,4	-31
1940	545	38,2	325	21,7	+220	253	17,7	450	30,0	-197
1941	477	32,6	268	21,1	+208	543	37,1	450	35,2	+93
1942	601	33,6	231	18,1	+370	511	28,6	397	31,1	+114
1943	780	35,6	195	20,7	+585	533	24,3	179	19,0	+354
1944	942	39,9	80	7,9	+862	536	22,7	152	15,1	+384
1945	649	26,0	116	10,0	+433	554	22,2	159	13,8	+395

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior de la República Argentina*. El porcentaje es sobre el total de exportaciones e importaciones.

con oro consignadas al analizar las cuentas del BCRA, podrían dar algún fundamento a la idea de que dicho intercambio formaba parte del circuito del "oro nazi".

Los resultados de esta búsqueda fueron, no obstante, negativos. Realizando una apertura de los rubros que componían el intercambio de Argentina con Suecia y Suiza, los países más importantes, y del comercio de éstos con Alemania, hemos podido establecer que no existe una concordancia que pueda dar lugar a la sospecha de una triangulación como la planteada.

Por diversos motivos, Suecia parecía el país con mejores perspectivas para convertirse en un intermediario del comercio argentino-alemán. En primer lugar, el comercio de ese país con Alemania también había crecido significativamente, hasta convertirse en uno de sus principales "partenaires". En segundo término, la Península Escandinava era la región por donde más fácilmente se vulneraba el bloqueo marítimo impuesto por los aliados. En tercer lugar, el incremento de las exportaciones argentinas se había concretado en determinados rubros de los cuales Alemania había sido un demandante habitual antes del estallido de la contienda bélica.

Para testear la hipótesis planteada, resulta necesario estudiar la composición sectorial del comercio que involucraba a los tres países en cuestión, presentada en el siguiente cuadro. Se observan allí las importaciones y exportaciones suecas discriminadas por origen o destino y por productos.

Cuadro 10El comercio de Suecia con Argentina y Alemania
(cifras en miles de coronas suecas)

		1938		1940		1942		1943		1944		1945	
		A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D
Animales y deriv.	M	2143	308	1170	238	4738	97	10503	119	3868	49	1181	5
	X	12	40659	0	30422	-	6987	-	1999	-	86	-	-
Prod. Vegetal.	M	25746	2057	16347	2618	40581	6998	22148	6623	31966	6703	22416	1735
	X	11	11528	-	4320	-	1366	-	575	-	319	5	-
Grasas y aceites	M	435	982	2692	141	32173	733	18162	868	9825	1338	6593	135
	X	2	1144	-	834	-	205	-	358	-	374	-	-
Ind. Aliment.	M	9172	2276	6598	1354	15513	1892	12161	2433	22047	1691	22200	1053
	X	22	1264	14	1060	1	42	-	19	-	11	2	41
Minerales	M	1121	42761	39	217940	0	211275	272	255374	137	193181	109	971
	X	546	177353	10	173884	8	164296	14	198548	11	91282	1	-
Químicos y farmac.	M	2288	59810	2821	89140	1478	112196	2351	121045	1171	121230	3982	10336
	X	2123	3614	553	5650	649	9369	204	10507	13	6172	991	-
Pieles y cueros	M	10617	5712	7321	10831	13572	11078	14868	11358	16820	9803	18652	1973
	X	77	8103	11	5217	465	2516	131	2482	549	2567	241	-
Caucho	M	-	3413	-	3198	1	6316	-	10459	95	12019	45	854
	X	5	374	0	149	-	4	-	3	-	4	-	-
Corcho y deriv.	M	0	1842	0	1571	1	3104	-	3010	0	1727	1	145
	X	293	18937	24	106007	2972	84894	1262	57431	1448	51282	1202	-
Papel y deriv.	M	1	9576	0	8417	0	9281	-	9204	-	7099	5	910
	X	10576	14505	7250	85422	47964	122747	46199	105207	62561	93926	55541	20
Textiles	M	1594	63255	14588	90000	27305	98487	45784	89325	33607	111098	29187	25800
	X	161	1370	92	425	95	843	39	309	39	164	147	-
Sombr.,parag, etc	M	0	5412	-	6879	-	5603	27	4880	360	8337	1511	1547
	X	-	251	-	0	-	-	30	1	-	9	-	-
Trab. en piedra	M	0	13960	-	16511	8	22776	5	26945	2	25975	0	2853
	X	139	554	31	520	166	881	341	245	242	193	252	-
Metales Preciosos	M	0	2947	-	1703	-	4044	-	4578	-	5584	-	814
	X	-	508	0	1099	-	1101	-	1252	-	519	0	-
Met. No precioso	M	6	72169	1	118474	-	153253	0	135042	136	118595	0	5694
	X	3614	41868	3575	61873	13125	97163	15846	114621	3165	66735	14933	-
Máquin. y electric.	M	-	92507	0	97146	6	92174	0	112077	-	84925	-	21850
	X	5814	11142	3259	12938	7067	28409	5475	25053	2763	15917	10275	0
Med. De transp.	M	-	40317	-	16947	-	9317	-	20926	-	10090	0	1228
	X	494	1078	14	9	119	6371	411	16240	508	13762	5875	-
Instr. Y balanzas	M	0	16659	-	17880	-	24788	0	25396	0	23521	2	4295
	X	394	500	376	1376	1479	2239	1233	2960	479	1931	717	-
Armas y munic.	M	-	3092	-	53431	0	12399	0	29806	-	30030	-	2631
	X	10392	49	2556	-	191	-	-	-	-	-	31	-
Otros	M	0	14844	0	14633	1	22525	89	24836	894	25471	1823	3513
	X	7	73	-	64	-	71	17	208	434	97	360	-

A: Argentina

D: Alemania

M: Importaciones suecas de...

X: Exportaciones suecas a...

Fuente: *Anuarios de Comercio Exterior de Suecia*. Agradecemos la colaboración de R y J. Buzaglo en la obtención de la información.

En el ámbito global, son pocas las posibilidades de que se produjeran operaciones triangulares. En general, aquellos rubros en los que Argentina es un proveedor importante de Suecia no se conjugan con exportaciones significativas del país escandinavo a Alemania. En algunos casos, incluso, Suecia es importador de ambos, como en el caso de pieles y cueros o papel y derivados.

Sólo en el rubro de animales vivos y productos animales y vegetales Argentina es exportador y Alemania importador. En ambos, la situación debe analizarse a la

luz del comportamiento registrado en los años previos a la guerra. En ese momento, y para dichos rubros, el comercio de Argentina y Alemania con Suecia mostraba una estructura similar, y en ninguno de los dos casos existe una correlación entre las tasas de variación de las exportaciones argentinas y de las importaciones de Alemania, de modo que no puede establecerse ninguna relación directa entre ambas.

Debemos notar en particular que, dada la posición geográfica de Dinamarca, país ocupado por los nazis y productor de alimentos similares a los de la Argentina, resultaría una verdadera curiosidad que Alemania triangulara importaciones con Argentina y Suecia teniendo un proveedor mucho más cercano y de más fácil acceso. De todos modos, las compras alemanas en Suecia se redujeron paulatinamente a lo largo de la guerra, mientras que las exportaciones argentinas se incrementaron hasta 1943. En ambos casos, el de las carnes y el de los vegetales, las importaciones alemanas fueron insignificantes hacia el final del período.

Por eso, es posible inferir que no hubo una triangulación sistemática entre los tres países, aunque no hay que descartar sin más que una cantidad insignificante de productos pueda haber seguido esa ruta en alguna de las dos direcciones. También pudo darse el caso de que Suecia importara productos argentinos para transformarlos en su industria y, posteriormente, exportara parte de esa producción a Alemania, ya no como fruto de un comercio triangular deliberado sino como un proceso de comercio normal, circunstancia que, para nuestro análisis, carece de relevancia.

Cuadro 11

Comercio exterior de Suiza
(en millones de francos suizos)

Año	Exportaciones a Argentina	Importaciones de Argentina	Exportaciones a Alemania	Importaciones de Alemania
1937	31,3	92,9	199,9	402,7
1938	35,8	58,4	206,1	373,1
1939	32,8	78,3	191,5	440,4
1940	27,8	114,6	284,8	411,3
1941	6,42	109,1	577,0	656,2
1942	39,6	112,5	655,6	660,3
1943	40,1	51,9	598,4	532,2
1944	39,6	41,1	293,6	433,4
1945	86,9	120,8	11,2	54,3

Fuente: *L' Economie de Guerre en Suisse, 1939/1948. Rapport du Departement Federal de L'Economie Publique*, Berna, 1951.

Para el caso de Suiza, la información disponible permite realizar un análisis similar. En el siguiente cuadro se observa el comercio de Suiza con Argentina y Alemania en el período que abarca la inmediata preguerra y la guerra.

De dicho cuadro se desprende que no existe una correlación marcada entre las importaciones suizas desde la Argentina y las exportaciones hacia Alemania. Además, los volúmenes de comercio con una y otra nación son muy dispares. De todas formas, un análisis de los principales rubros del comercio con cada una de ellas arrojaría una mejor aproximación.

Cuadro 12
Importaciones suizas desde la Argentina
(en millones de Francos Suizos)

	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945
TRIGO	10,7	15,8	39,4	26,8	3,7	2,9	7,7	2,2
CER. Y LEGUM.	36,3	44,6	49,7	62,9	56,0	3,9	7,6	36,5
OLEAGINOSAS	2,3	2,9	2,4	1,5	6,3	0,0	6,5	11,8
GRASA DE CERDO	0,5	0,8	0,9	2,6	7,0	3,8	7,4	7,5
ACEITE COMEST.	0,0	0,0	0,6	4,6	18,6	17,2	0,4	9,0
AZUCAR	0,0	0,0	0,0	0,0	4,7	13,7	3,5	1,8
LANA	2,9	4,5	7,5	6,6	6,3	0,0	0,0	26,5
PROD. QUÍMICOS	0,6	1,5	5,0	1,7	8,6	4,9	2,9	1,8
TOTAL	53,3	70,1	105,5	106,7	111,2	46,4	36,0	97,1
% SOBRE EL TOTAL	91,3	89,5	92,1	97,8	98,8	89,4	87,6	80,4

Fuente: *L' Economie de Guerre en Suisse* (1951).

Los rubros desagregados del cuadro precedente conforman el grueso de las exportaciones argentinas a Suiza y, a su vez, los sectores en los que las importaciones desde la Argentina tienen una participación significativa. Ninguno de ellos, a excepción de los productos químicos, tiene mucha relevancia en la estructura de las exportaciones suizas. En el caso de los químicos, las exportaciones suizas son, a su vez, importantes y Alemania se encuentra entre los principales compradores.

Cuadro 13

Exportaciones suizas a Alemania
 Rubros críticos
 (en millones de Francos suizos)

	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945
QUÍMICOS	5,9	4,7	20,0	64,3	57,8	80,5	15,5	0,2
TEJIDOS	1,2	0,9	0,6	1,5	3,6	0,6	2,5	0,4

Fuente: *L' Economie de Guerre en Suisse* (1951).

Sin embargo, el grado de desagregación de las estadísticas no permite hacer inferencia alguna, salvo decir que las importaciones alemanas superan muy holgadamente las exportaciones argentinas a Suiza y que, por lo tanto, la contribución de la Argentina, en el caso de una supuesta reexportación, habría sido por demás modesta.

También las exportaciones suizas a Alemania de tejidos podrían incluir productos elaborados con lana argentina. Aun así, en este rubro las estadísticas suizas agregan tejidos de lana y de algodón, no registrándose importaciones del segundo insumo desde la Argentina. Por otra parte, la magnitud de las importaciones alemanas de tejidos no es demasiado relevante. Al igual que en lo referente a Suecia, siendo Suiza un país neutral que no se encontraba sometido a un boicot internacional, el abastecimiento de materias primas a las industrias helvéticas por parte de la Argentina no entrañaba complicidad alguna con el nazismo. Tampoco es posible sospechar que tales operaciones involucraran "oro nazi", dada su escasa magnitud y su carácter extremadamente indirecto, en el caso de que una parte de los insumos exportados por la Argentina se incorporara a las manufacturas vendidas por Suiza a Alemania.

Los resultados del análisis estadístico del comercio con Suiza son coincidentes con los obtenidos para Suecia. De ellos no puede concluirse que existiera un comercio triangular sistemático o significativo entre Argentina y Alemania y que en él estuviese involucrado un flujo de "oro nazi".

Solamente en el caso del comercio con Portugal persisten algunas sospechas. En este punto los resultados presentados por el *Informe Eizenstat* pueden arrojar alguna luz. El informe norteamericano, basado en documentos de diversos países, da cuenta de un pequeño contrabando de insulina, extracto de hígado, diamantes de uso industrial y platino, que se embarcaban en puertos argentinos y de otras naciones sudamericanas, con destino intermedio en España y Portugal, para ser llevados luego a Alemania. Los productos eran disimulados entre cargamentos no contrabandeados y, en su mayoría, habrían sido producidos por empresas

alemanas radicadas en Argentina. El informe señala que su cantidad habría disminuido sensiblemente desde 1943 y cesado por completo hacia fines de 1944, coincidiendo con la expropiación de las empresas alemanas radicadas en la Argentina luego de la ruptura de relaciones de Buenos Aires con Berlín.²³

Conclusiones

A pesar de que la falta de información complementaria a los libros principales del BCRA no elimina por completo los interrogantes sobre el origen de los movimientos de oro y los depósitos analizados, se pueden extraer de ellos ciertas conclusiones.

En primer lugar, no existen evidencias de operaciones del BCRA con Alemania o con países ocupados durante la guerra y la inmediata posguerra.

La operación de metálico con los bancos de países neutrales, no abona por su parte la hipótesis de que el BCRA estuviese involucrado directamente con transferencias del llamado "oro nazi". Por el contrario, según se desprende de su operatoria, el BCRA no fue receptor sino expulsor de oro, generándose un flujo inverso al esperable en el caso de que se estuviera recibiendo "oro nazi". En este sentido, las conclusiones son concordantes con las que se exponen en los informes de las comisiones investigadoras suiza y norteamericana. No obstante, al tratarse en algunos casos de posibles operaciones de clearing, la falta de documentación conspira contra la posibilidad de descartar por completo una vinculación indirecta de algunas de ellas con remesas de valores de origen nazi.

Las únicas operaciones que podrían involucrar directamente riquezas provenientes de las actividades del nazismo son la recepción de los fondos de la Embajada alemana, las cuentas de personas de nacionalidad alemana y el depósito de SAFU. En los dos primeros casos se trata de valores incautados por el gobierno argentino, en los que el BCRA sólo actuó como depositario. Si bien persisten los interrogantes sobre la forma de ingreso (que podría haberse realizado por intermedio de los dos bancos alemanes radicados en Buenos Aires) y si efectivamente se trata de "oro nazi", resulta claro que el BCRA no se encontraba involucrado. Sólo en el último caso el depósito (cuyo origen desconocemos) parece haberse conservado de manera segura en las arcas del Banco Central más allá del final de la guerra.

Por último, tampoco se puede sostener la hipótesis de que Alemania utilizara oro para financiar su comercio con la Argentina durante el conflicto bélico, ya que el flujo comercial entre ambos países se interrumpió por completo en ese período. Esto incluye también las transacciones intermediadas por países neutrales, que se redujeron a casos muy puntuales y reducidos de contrabando a comienzos de la contienda, pero que excluyen un intercambio sistemático. Por el contrario,

23. Informe Eizenstat, *op. cit.*, págs. 4-6.

lo fundamental del intercambio argentino en ese período se realizó con Gran Bretaña y Estados Unidos.

En síntesis, no existen evidencias concluyentes de que el BCRA haya estado implicado de manera directa en el ingreso de riquezas nazis a la Argentina y los casos en los que se dispone de alguna documentación complementaria tienden, en general, a mostrar que los flujos de oro con países sospechados de manejar ese metal se movieron en una dirección inversa. Si llegaron valores de este tipo al país no lo hicieron por vías oficiales, como por ejemplo, los 200 kilogramos de oro de jerarcas del gobierno pronazi de Croacia que ingresaron clandestinamente al país, procedentes del Banco Central de aquel país.²⁴ De todos modos, la inexistencia de flujos de "oro nazi" a la Argentina no exime a los gobiernos de la época de la responsabilidad que les pudo haber cabido en otras cuestiones, como la del ingreso de criminales de guerra.

RESUMEN

La suposición de que Argentina tuvo, de una manera u otra, relaciones especiales con la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial, ha despertado la sospecha de que el país permitió el ingreso de una parte del llamado "oro nazi", en el cual habrían participado, a manera de intermediarios, organismos oficiales como el Banco Central de la República Argentina.

Sin embargo, ningún investigador académico había examinado hasta ahora la documentación existente en esos organismos, especialmente los libros contables. En este artículo se procura determinar si una cantidad de "oro nazi", o riquezas mal habidas de funcionarios del régimen nazi, ingresó a la Argentina a través de los circuitos financieros oficiales, como ocurrió en Suiza, un país neutral durante todo el conflicto bélico.

Podría quedar así en evidencia la responsabilidad de las autoridades argentinas de la época, al menos hasta los primeros años de la posguerra, y se abriría la posibilidad de que ese oro sea restituido a sus legítimos propietarios o a sus países de origen.

Con este objetivo, se analizan especialmente las transacciones de oro entre la Argentina y los países neutrales sospechados de haber permitido el flujo de "oro nazi", como Suiza y Portugal, y se examina la posibilidad de que pudieran haber existido triangulaciones comerciales entre Argentina y esos países que favorecieran a la Alemania nazi. Se rescata también documentación original sobre operaciones puntuales de valores en el sistema bancario argentino, sospechadas de tener un origen proveniente de la Alemania nazi.

El artículo permite comprender mejor, y despejar incógnitas, sobre los vínculos económicos del país del Plata durante los dramáticos años de la Segunda Guerra Mundial.

24. Cf. Ignacio Klich, "Introducción", CEANA (1999).

ABSTRACT

The assumption that one way or another Argentina had a special relation with Nazi Germany during World War II had fed suspicions that 'Nazi gold' was allowed to enter the country, an operation in which official entities, such as Argentina's Central Bank (BCRA), would have acted as intermediaries.

Nevertheless, no scholar had hitherto examined the papers, in particular these entities' book keeping records. What this article sets out to do is to determine whether quantities of 'Nazi gold' or looted assets by Nazi officials entered Argentina by way of the country's official financial network, as was the case in Switzerland, a neutral state during the war.

If this were proven, it would throw light on the responsibility of the Argentine authorities of the day, and possibly open the way for restitution of such gold to their rightful owners or to their countries' of origin.

With this in mind, special attention is given to the transactions in gold between Argentina and the neutral states, such as Switzerland and Portugal, suspected of having allowed movements of 'Nazi gold', and the possibility of triangular trade between Argentina and such countries that may have been beneficial to Nazi Germany is examined. Also surveyed are official papers on isolated transactions within the Argentine banking system that are suspected of having had their origin in Nazi Germany.

The article affords a better understanding, as well as to remove incognitas, on Argentina's economic ties during the dramatic years of World War II.